Área Evaluadora: **JEFATURA NACIONAL DE TRANSPORTES Y MOVILIZACIÓN**

Vigencia: 2023

Fecha: 21/06/2023

Tipo de Evaluación: Jurídica ☐ Técnica y Económica [x] Financiera ☐

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa [x] Invitación Pública ☐ Invitación Abreviada ☐

Objeto Contractual: *"SUMINISTRO DE SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE CARGA, FACILITANDO COBERTURA E ITINERARIOS A NIVEL NACIONAL DE FORMA FRECUENTE Y CONTINUA; ASÍ MISMO CUALQUIER OTRO TRAYECTO QUE SE REQUIERA A NIVEL NACIONAL."*

Área Solicitante: *JEFATURA NACIONAL DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN*

Fecha Estudio Previo: *20 de junio de 2023*

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. Certificación de compromiso.

Carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas tal como lo establece el numeral 3 del presente documento "ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR", de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.

B. Experiencia

El proponente deberá presentar máximo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados y/o liquidados, cuyo objeto, guarde relación con el suministro de transporte aéreo de carga, y cuyo monto sume el 100% del presupuesto asignado del presente proceso.

Nota: Las certificaciones y/o documentación de los contratos anexados deberán contener como mínimo la siguiente información:

- El objeto contratado

• Nombre del contratista: Debe indicarse claramente el nombre, así como la información básica de la persona natural o jurídica que desarrolló o ejecutó el contrato, en el caso de uniones temporales o consorcios, deberá indicarse el porcentaje de participación en la respectiva ejecución.
• Nombre de la entidad contratante: Debe indicarse claramente el nombre de la entidad contratante.
• Lugar o lugares de ejecución.
• Valor del Contrato.
• Término de duración del contrato: debe quedar clara la fecha de inicio y terminación del contrato ejecutado. No se aceptan contratos en ejecución.
• Certificación, acta de recibo a satisfacción, acta de liquidación, paz y salvo o documento equivalente: la entidad contratante debe dejar claro que el contrato fue terminado y/o liquidado.

NOTA 1: La experiencia para los proponentes plurales se evaluará conforme su porcentaje de participación.

Para el caso de presentar las certificaciones para acreditar la experiencia en moneda extranjera, se hará la respectiva conversión a pesos colombianos de acuerdo con la TRM (Tasa representativa del mercado) a la fecha de la presentación de la propuesta.

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada.

8.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN

8.2.1. ECONÓMICO: Menor valor

Los criterios generales sobre los que se asignarán la calificación y valoración de las propuestas y su puntuación serán los siguientes:

Se seleccionará al proveedor con el **menor precio ofertado** y que cumpla con todas las condiciones técnicas mínimas requeridas por la Entidad.

FACTOR	SUBFACTORES	PUNTAJE
I) OFERTA ECONÓMICA		100
TOTAL PUNTAJE		100

OFERTA ECONÓMICA: 100 puntos

La oferta económica deberá presentar los valores unitarios por cada trayecto señalado en el numeral 3. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO O BIEN A CONTRATAR del presente proceso.

En la oferta económica, deberá quedar discriminadas y contempladas las tarifas y los valores correspondientes al Impuesto al Valor Agregado (IVA), demás impuestos y costos a que haya lugar, correspondientes a los servicios ofertados.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

8.1.3 TÉCNICOS

8.1.3 TÉCNICOS	COLOMBIAN AIR CARGO		TVG CARGO	
	CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
A. CERTIFICACIÓN DE COMPROMISO	X		X	
B. EXPERIENCIA	X			X

Teniendo en cuenta la evaluación anterior, se evidencia que el proponente COLOMBIA AIR CARGO cumple con los requerido, en cuanto a TVG CARGO no cumple con la experiencia ya que como se cita en este requerimiento "*El proponente deberá presentar máximo cinco (5) certificaciones de contratos **ejecutados y/o liquidados**, (...)*", y de acuerdo con el correo enviado por parte del proponente en el momento solo cuentan con contratos que a la fecha se están ejecutando.

8.2.1. ECONOMICO

Los criterios generales sobre los que se asignarán la calificación y valoración de las propuestas y su puntuación serán los siguientes:

Se seleccionará al proveedor con el **menor precio ofertado** y que cumpla con todas las condiciones técnicas mínimas requeridas por la Entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior se selecciona y se le da el puntaje al proponente COLOMBIAN AIR CARGO, ya que presento las tarifas más económicas.

«4-72» Correo y mucho más	EVALUACIÓN ECONOMICA TRANSPORTE DE CARGA	PR-CT-001-FR-004
		VERSIÓN: 03

Objeto: "SUMINISTRO DE SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE CARGA, FACILITANDO COBERTURA E ITINERARIOS A NIVEL NACIONAL DE FORMA FRECUENTE Y CONTINUA; ASÍ MISMO CUALQUIER OTRO TRAYECTO QUE SE REQUIERA A NIVEL NACIONAL."

Fecha: 21 de Junio de 2023

TRAYECTO		Unidad de Medida	Cantidad	COLOMBIAN			TVG CARGO		
				Valor Unitario	Valor Seguro	Valor Total	Valor Unitario	Valor Seguro	Valor Total
BOGOTA	MITU	kg	4.200	6.400	4.500	26.884.500	6.999,00	5.000,00	29.400.800
MITU	BOGOTA	kg	800	3.050	4.500	2.444.500	6.999,00	5.000,00	5.604.200
BOGOTA	PTO CARREÑO	kg	200	6.400	4.500	1.284.500	5.180,00	5.000,00	1.043.000
PTO CARREÑO	BOGOTA	kg	1.500	3.950	4.500	5.929.500	5.180,00	5.000,00	7.790.000
BOGOTA	PTO. INIRIDA	kg	100	6.400	4.500	644.500	$ 6.500	5.000,00	655.000
PTO. INIRIDA	BOGOTA	kg	300	3.050	4.500	919.500	$ 6.500	5.000,00	1.955.000
BOGOTA	SAN ANDRES	kg	3.000	6.200	4.500	18.604.500	$ 7.550	5.000,00	22.655.000
			SUBTOTAL						
			IVA						
			TOTAL			56.711.500			69.103.000

PROPONENTE	PUNTAJE
TVG CARGO	0
COLOMBIAN	100

4. CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación técnica y económica correspondientes, se determina que el proponente COLOMBIAN AIR CARGO, cumple con todos los requerimientos establecidos en este proceso de contratación que tiene como objeto SUMINISTRO DE SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE CARGA, FACILITANDO COBERTURA E ITINERARIOS A NIVEL NACIONAL DE FORMA FRECUENTE Y CONTINUA; ASÍ MISMO CUALQUIER OTRO TRAYECTO QUE SE REQUIERA A NIVEL NACIONAL." Por un valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 56.711.500), por un tiempo de un (1) mes.

5. ANEXOS

En este campo se relacionarán los anexos, soporte de la evaluación que sean necesarios.

Cesar Jerónimo Sierra Jutinico
Jefe Nacional de Transportes y Movilización
Grupo de Evaluación
Proyectó: Diana Marcela Guzman M. Técnico Nivel III